Quimbaya, Quindío. 06 NOV 2026

Señor (a).
XIOMARA STEFANNYA VALENCIA MORALES
Supervisor

Asunto: Designación de supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales N[redacted] 597 de 2026

De conformidad con los estudios previos y el Contrato prestación de servicios profesionales No. [redacted] 597 de 2026, le informo que ha sido designado como supervisor del mencionado contrato.

A continuación, se relaciona la información del acuerdo contractual

NOMBRE	**ANGIE KATERINE ACOSTA QUINTERO**
CÉDULA/NIT	1110549698
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA, EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO ANÁLISIS PARTICIPATIVO DE LA SITUACIÓN DE SALUD ASIS VIGENCIA 2026, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN 100 DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO	**DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000), incluido impuestos**
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato cincuenta y cinco (55) días, contados a Partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2026.
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato asciende a la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000),** incluido impuestos, El Municipio de Quimbaya realizará dos (2) pagos, cada uno por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000), incluidos impuestos**, de la siguiente manera, **Primer pago:** Por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000), una vez se realice la entrega del documento de Análisis de Situación de Salud (ASIS), vigencia 2026, al Departamento del Quindío. **Segundo pago:** Por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000), una vez se realice la entrega del documento aprobado por la secretaria Departamental de salud y sea socializado ante los diferentes mecanismos de participación social en salud y consejo de Gobierno, vigencia 2026, ante el Municipio de

Teléfono: (57 + 6) 7520533 - 7520533 Ext 37 Correo electrónico: alcaldia@quimbaya-quindio.gov.co
Dirección: Carrera 6 Calle 12 Esquina - Quimbaya Quindío Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 – 02:00 pm a 06:00 pm
Código postal urbano 634020, código postal rural 634027

	Quimbaya, previa presentación del informe de actividades y acta de supervisión, suscrito por el supervisor del contrato en el que se debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. No obstante, los pagos antes señalados, se realizarán con sujeción al PAC de la entidad, de tal manera que EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones contractuales y no podrá aducir como justificación para su no realización la demora en el pago, en virtud de la autonomía técnica, administrativa y financiera de la que goza
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	No. 01335 del 28 de octubre de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	de 2026
NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS SUPERVISORES	Ley 1474 de 2011 (o sus modificaciones o adiciones) Demás concordantes.

Adjunto al presente comunicado, le envió a su correo electrónico copia del expediente contractual del precitado contrato, el cual deberá Administrar, conservar y entregar al término del contrato, todos los archivos documentales, a su cargo, conforme a la Ley 594 de 2000 (Ley de Archivo).

De igual manera se le informa que como es de conocimiento, todas las actuaciones que se surtan con ocasión a este contrato, deben ser enviadas a la oficina asesora Jurídica, a fin de que sean publicadas dentro de los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

JUAN CAMILO RUIZ ECHEVERRY
ALCALDE MUNICIPAL (e.)

Acepto,

XIOMARA STEFANNYA VALENCIA MORALES
Supervisor

Elaboró: Angela Maria López Rodriguez-Jefe Oficina Asesora Juridica

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.S. Pecha:	Fecha:	Enero 21/2026
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Enero 21/2026
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Enero 22/2026